

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 30/03/2018

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Consecutivo por Área: RN/047/2018

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: SUDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>MEZA</u>	<u>VELAZQUEZ</u>	<u>MARIA HELIODORA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 20 al 31 marzo de 2018

Lugar: Municipios de Armería, Tecomán y Manzanillo, estado de Colima

Objeto de la Comisión: Participar en operativo de inspección y vigilancia en materia de zona federal marítimo terrestre en las principales playas turísticas.

Síntesis: En cumplimiento al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.3/00371-18, de fecha 16 de marzo de 2018, participé en operativo en materia de zofemat en las diferentes playas de los municipios costeros del estado de Colima, iniciándose con la colocación de etiquetas a las sombrillas para la renta, verificándose los accesos y libre tránsito por la zofemat, así como cuestiones de limpieza. Se verificaron los permisos transitorios, así como títulos de concesión tanto en las playas de los municipios de Armería, Tecomán y Manzanillo.

Conclusion: En general las actividades de lucro en la zofemat cada día están más controladas, con un mejor orden y la mayoría cuenta con su permiso correspondiente

Resultados: Se contó con el apoyo de la policía turística, líderes de las diferentes uniones, y cuerpos policíacos para darle un mejor orden en todas las actividades que se desarrollan en la zofemat y playa.

Contribucion: Que se continúe con el uso de la zofemat y playa con las autorizaciones correspondientes, vigilar el libre acceso y libre tránsito en las zonas antes citadas, así como continuar con la vigilancia y el orden, para el uso y goce de la zofemat y playa, por parte de los comerciantes, turistas y personas en general.

Atentamente

LARM. MARIA HELIODORA MEZA VELAZQUEZ

Comisionado

Vo.Bo.

ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.